

# SESION 71.A ORDINARIA, EN MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1938

(ESPECIAL)

(De 7 a 8 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CRUCHAGA

## SUMARIO

Se continúa tratando del proyecto sobre facultades extraordinarias a S. E. el Presidente de la República y queda pendiente el debate.

Se levanta la sesión.

## ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alessandri R., Fernando	Guzmán, Eleodoro Enrique.
Azócar A., Guillermo.	Hiriart C., Osvaldo.
Barrueto M., Darío.	Lafertte G., Elías.
Bórquez P., Alfonso.	Lira I., Alejo.
Bravo O., Enrique.	Martínez M., Julio.
Concha S., Aquiles.	Maza F., José.
Cruz C., Ernesto.	Michels, Rodolfo.
Durán B., Florencio.	Moller B., Alberto.
Errázuriz, Maximiano.	Morales V., Virgilio.
Estay C., Fidel Segundo	Muñoz C., Manuel.
Figueroa A., Hernán.	Opazo L., Pedro.
Gatica S., Abraham.	Ossa C., Manuel.
Grove V., Hugo.	Pradenas M., Juan.
Grove V., Marmaduke.	Rivera B., Gustavo.
Gumucio, Rafael Luis.	

Ríos Arias, J. M.	Silva S., Matías.
Rodríguez de la Sotta, Héctor.	Ureta E., Arturo.
Sáenz, Cristóbal.	Urrejola, José Francisco.
Schnake V., Oscar.	Urrutia M., Ignacio.
Silva C., Romualdo.	Valenzuela V., Oscar.
	Walker L., Horacio.

## ACTA APROBADA

Sesión 69.a ordinaria, en 6 de Septiembre de 1938 (Especial)

Presidencia del señor Cruchaga

Asistieron los señores: Alessandri, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Concha Aquiles, Concha Luis, Cruz, Durán, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Guzmán, Hiriart, Lafertte, Lira, Martínez, Maza, Michels, Moller, Morales, Muñoz, Opazo, Ossa,, Pradenas, Rivera, Ríos, Rodríguez Sáenz, Schnake, Silva Romualdo, Silva Matías, Ureta, Urrejola, Urrutia, Valenzuela y Walker.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 67.a, en 5 del actual, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 68.ª, en fecha de hoy, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta, en seguida, de los negocios que a continuación se indican:

### Oficios

Uno de la Honorable Cámara de Diputados, con el cual comunica que ha aprobado con la modificación que expresa, el proyecto de ley del Senado, sobre amnistía por delitos electorales.

Quedó para tabla.

Uno del señor Alcalde de Valparaíso, con el que, a nombre de la Municipalidad de ese puerto, pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre rentas municipales.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

### Orden del día

**Proyecto de ley, de iniciativa del Ejecutivo, por el cual se propone autorizar al Presidente de la República para usar de las facultades a que se refiere el número 13 del artículo 44 de la Constitución.**

Continúa la discusión general y particular de este negocio.

Usan de la palabra los señores Silva Cortés y Azócar.

Por haber llegado la hora, queda pendiente el debate.

Se levanta la sesión.

### CUENTA

No hubo.

### Debate

—Se abrió la sesión a las 7.09 P. M., con la presencia en la Sala de 40 señores Senadores.

El señor **Cruchaga** (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 69.ª, en 6 de septiembre, aprobada.

El acta de la sesión 70.ª, en 6 de septiembre, queda a disposición de los señores Senadores.

No hubo cuenta.

### FACULTADES EXTRAORDINARIAS

El señor **Cruchaga** (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto de facultades especiales.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el honorable señor Morales.

El señor **Ossa**.— Si me permite, señor Presidente, parece que se ha producido acuerdo para celebrar una sesión mañana de 10 1/2 a 12 1/2 de la mañana, hora esta última en que se votaría el proyecto.

El señor **Azócar**.— No, señor Senador.

El señor **Grove** (don Marmaduke).— No hay tal acuerdo.

El señor **Cruchaga** (Presidente).— Se ha dicho que no hay acuerdo.

El señor **Morales**.— Voy a esperar que se sienten los señores Senadores.

—Pasa un minuto.

El señor **Alessandri**.— ¿Quién tiene la palabra, señor Presidente?

El señor **Cruchaga** (Presidente).— El honorable señor Morales, que espera continuar una vez que los señores Senadores tomen sus asientos.

El señor **Morales**.— Trataba de demostrar, señor Presidente, cómo los pueblos, para reivindicar su derechos, en el curso de la historia de la humanidad, se han visto siempre obligados a recurrir a la violencia, no porque ellos deseen este medio de progreso, sino porque se ven obligados a ello en virtud de este encastillamiento de los partidos tradicionalistas que siempre, como regla general, están en el poder. De modo que arribaba a la conclusión de que no son las izquierdas las causantes de los motines o movimientos de fuerza, sino que se ven arrastradas, muy a su pesar, a usar de estos medios, con el objeto de seguir caminando por las vías del progreso.

En el caso actual, señor Presidente, se pueden aplicar esas mismas reglas de ca-

rácter general. Hace ya seis años que los partidos tradicionalistas ocupan el Poder. En esos seis años el pueblo de Chile ha vivido horas angustiosas. Se nos dice por la Derecha que ella ha dictado las leyes sociales; pero el hecho, señor Presidente, es que, a pesar de las tales leyes sociales, el pueblo se muere de miseria y de hambre, la raza degenera y el chileno se ha convertido en un paria en su propia patria. A pesar de esas leyes tan avanzadas de que hacen gala las Derechas, de estas leyes que hacen de nuestro país el más avanzado en materia de legislación social en el mundo entero, y al lado de este avance de la legislación social, paralelamente, existe también el avance de la miseria y de la degeneración de la raza. Con estas magníficas leyes sociales de que tanta gala hacen las Derechas, tenemos el "record" de la mortalidad infantil en el mundo; tenemos el "record" de la desvalorización de la moneda...

El señor **Azócar**.— Ahora, con la matanza de niños...

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— No es efectivo: el franco, gracias al Frente Popular francés, está mucho más depreciado.

El señor **Azócar**.— Pero tiene mucho más poder adquisitivo.

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— No, señor.

El señor **Walker**.— Mientras más bajo, más poder adquisitivo ¡es claro!

El señor **Azócar**.— ¡Cómo va a comparar el "standard" de vida del pueblo francés con el "standard" de vida del pueblo chileno!

El señor **Walker**.— ¡Por eso es tan barata la vida en Francia!

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— No esté confundiendo los medios de vida del pueblo francés con el valor del franco.

El señor **Pradenas**.— El franco se desvalorizó— Sus Señorías lo saben muy bien— con Poincaré, cuando éste se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, hace muchos años.

El señor **Alessandri**.— Eso es historia antigua.

El señor **Pradenas**.— No le echen la culpa al Frente Popular!

Las grandes bajas de la moneda francesa se han producido en ausencia del Frente Popular y bajo el Gobierno reaccionario.

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— Lo que hizo Poincaré fué revalorar la moneda francesa después del desastre del famoso "cartel francés", que fué un fracaso del Frente Popular en Francia, y después, revalorada la moneda francesa por Poincaré, ha sido el Frente Popular, con el señor Blum a la cabeza, el que ha producido la desvalorización del franco hasta llegar al valor oro actual, con el dólar a treinta y tantos francos y la libra a ciento ochenta y tantos francos. Antes de Poincaré actuó en Francia lo que se llamó el "cartel francés", que fué una combinación de izquierdas presidida por M. Herriot.

El señor **Lira Infante**.— En Chile la moneda bajó por obra de la República Socialista.

El señor **Grove** (don Marmaduke).— El señor Izquierdo no perteneció a la República Socialista.

El señor **Azócar**.— En Francia, el obrero y el empleado tienen pan, techo, abrigo y cultura.

El señor **Cruchaga** (Presidente).— Ruego al honorable señor Morales continúe sus observaciones.

El señor **Morales**.— Soy un gran admirador de todos los eruditos, sobre todo en esta rama de la erudición económica.

He oído ya muchas veces exponer en el Senado ideas económicas maravillosas, que de aplicarlas producirían la felicidad del mundo; hacer comparaciones de la situación de Chile con la situación económica de todos los países del orbe, con una agilidad de pensamiento y un conocimiento de causa pasmoso y sucede que estos grandes eruditos son los que están en el Gobierno y yo digo entonces, ¿por qué no aplican sus teorías en el Gobierno? ¿Por qué no las hacen prevalecer allí y producen en esta forma la felicidad de la República? Lo que resulta en el hecho, a pesar del valor de nuestro peso, a pesar de los records macabros de Chile, a pesar de todo esto y al decir de los hombres de ciencia, es que la raza chilena degenera. Hay en Chile un record de mortalidad infantil porque hay desnutrición en

las madres: lo ha dicho recientemente el señor Ministro de Salubridad. De esto mismo se ha hablado en Ginebra y allí se trató hasta la manera cómo se podría evitar que en Chile, país productor de alimentos por excelencia, se produjeran estos fenómenos. Ese es el hecho.

Yo entiendo muy poco de estadística. Jamás se me ha ocurrido comparar el valor de la moneda de Chile con la que existe en los demás países. Pero he visto en la práctica, he observado, lo mismo que Su Señoría el Presidente del Honorable Senado, miseria en todas partes, pobreza general y entonces, ¿dónde está el progreso, dónde está la reconstrucción nacional de que tanto alardea el Gobierno y los partidos que lo apoyan? No se vé, y si esto sucede, ¿cómo se puede detener esta ola que se levanta en todo el país, no ya para pedir o implorar condiciones de vida más aceptables, sino para exigir las, como causa de vida o muerte de la raza chilena? De allí viene esta ebullición, este descontento. Ayer fué un motín ridículo, en que 80 muchachos, parapetados en dos edificios de la ciudad, pretendieron echar abajo el Gobierno.

El señor **Azócar**.— Más ridículo ha sido la petición de facultades extraordinarias.

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— ¿Se quería que siguieran actuando?

El señor **Morales**.— Después que el Gobierno ha manifestado que todo está tranquilo, cuando a las seis de la tarde de ayer se restableció el tráfico en todas las calles de la ciudad— téngase presente que se había quitado hasta los carabineros que montaban guardia en la Moneda— después, repito, que se reconoce que hay tranquilidad, aparece el Gobierno solicitando facultades extraordinarias y pidiendo autorización para declarar el estado de sitio.

Si el Gobierno es previsor, si tiene un servicio muy bien rentado a sus órdenes, y sumamente numeroso, como jamás lo hubo antes en Chile, como el servicio de investigaciones, ¿no previó el movimiento? ¿Y por qué, si no lo previó, no comparece el Ministro del Interior pidiendo estas facultades extraordinarias en una de las ramas del Congreso, sino que después que ha vuelto la tranquilidad, después que el Jefe de la pla-

za manifestó ante el país que responde del orden público, a la hora undécima, al final de la tragedia, se las solicita del Congreso por medio de un mensaje?

Quiero creer que el proyecto se apruebe en la forma que ha propuesto el Senador cristiano de la derecha, o sea, que las facultades extraordinarias sean concedidas por veinte días, pero hay que reconocer que en ese plazo se desorganiza por completo la campaña eleccionaria de uno de los candidatos, si no de los dos candidatos de izquierda.

El señor **Walker**.— Se unen.

El señor **Morales**.— Se unen, dice el honorable Senador; ¿un cadáver con un ser vivo?

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— ¿Cuál sería el cadáver, el señor Aguirre Cerda?

El señor **Morales**.— Ya tienen setenta ¿quieren más?

Que se unan... Esa es la pesadilla de las derechas...

El señor **Rodríguez de la Sotta**.— Al contrario: es nuestra esperanza.

El señor **Morales**.— Y esa es la desorganización de las izquierdas.

Tal como están las cosas, con un Gobierno que diera completas garantías, que fuera el afianzador de la ley y su aplicación, en lo que al cohecho se refiere, estoy seguro de que, de los tres candidatos, el de las derechas ocuparía el último lugar. Su esperanza está cifrada en la presión del Poder, del Gobierno y del dinero. Ya la plata se bota a manos llenas en este país. Contra esa presión, es difícil decir si ella está acompañada y amparada.

Las interrupciones me han llevado más lejos de lo que yo deseaba. Yo quería indicar al Honorable Senado y afirmar ante el país, que la combinación política denominada Alianza Popular Libertadora, no ha tenido participación alguna en el motín de ayer; que lo repudia con toda energía y que pide se aplique a sus autores, a los verdaderos autores, el marco de la ley.

Si han sido los jefes nacistas o si han sido los jefes ibañistas los que procuraron ese estallido, que sean ellos quienes sufran todas las consecuencias de la ley y que,

además, se les apliquen cien palos, por tontos...

—**Risas en la Sala.**

Pero, si hay elementos provocadores, si son esos eternos provocadores de la Sección de Investigaciones, adheridos a todas las organizaciones políticas y sociales de este país, los culpables del derramamiento de sangre habido en Chile, éste pesará como una marca de fuego sobre este Gobierno, que no ha sabido interpretar la generosidad del chileno y que ha bañado en sangre la ciudad de Santiago, para perseguir fines electorales.

El señor **Cruchaga** (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Lira Infante.

El señor **Lira Infante**. — No me he inscrito, señor Presidente, para fundamentar mi voto que, naturalmente, será favorable el despacho del proyecto de ley que discutimos y que concede al Ejecutivo facultades extraordinarias para mantener el orden público y el régimen constitucional de gobierno.

No me he inscrito con ese fin, porque para justificar el otorgamiento de esos poderes especiales son suficiente y sobrado antecedente los propios lamentables y bochornosos acontecimientos producidos ayer y que todo el país condena.

No necesitaría, por lo demás, hacerlo después de los brillantes discursos pronunciados por Senadores de la derecha en favor del proyecto y especialmente después de las elocuentes observaciones formuladas por el distinguido jefe de nuestro Partido, señor Walker, que agotó la materia.

He querido hacer uso de la palabra para cumplir otros fines; desde luego para llenar un deber imperioso de justicia, que en parte ha llenado el Honorable Senado.

Son muchos los que componen la legión en Chile, los que cumplen con el deber que incumbe a todo buen ciudadano de trabajar porque se mantenga el orden y el imperio de las instituciones democráticas que nos rigen.

Lo cumplen, desde luego con aplausos del país, los hombres que están a cargo del Poder Ejecutivo; S. E. el Presidente de la

República, sus Secretarios de Estado y las instituciones que de ellos dependen; lo cumplen los parlamentarios que forman la combinación política que sostiene al actual Gobierno; lo cumplen los que laboran en los órganos de prensa que velan por el debido respeto de nuestro sistema institucional; pero hay, señor Presidente, un grupo numeroso de hombres que abnegadamente desempeñan la pesada tarea de mantener el orden a lo largo del país y que en los momentos difíciles son los que llevan la peor parte.

Me refiero, señor Presidente, a los miembros de las instituciones armadas y en especial a los más modestos de ellos, todos los cuales han llenado ayer como siempre su ingrato deber de guardianes y de hacer respetar el orden público.

Yo quiero rendir en la persona del carabinero Salazar, que cayó víctima de un ataque cobarde y alevoso, homenaje de respeto y consideración a esos elementos humildes que desempeñan tan difícil como honrosa misión.

Y llenado este deber, deseo hacerme cargo de algunas de las observaciones formuladas por Senadores de izquierda, que no deben quedar sin contestación.

Decía el honorable señor Schnake que la tranquilidad que no obstante los sucesos que todos hemos debido deplorar, reinó ayer en Santiago y en provincias, constituye la mejor demostración de que no son necesarias las facultades extraordinarias.

No, señor Presidente, este hecho demuestra que el actual Gobierno cuenta con la confianza del país, el que descansa tranquilo bajo la acción que dirige los destinos de la República.

Si esta confianza no fuese general, como lo es y muy fundada, es indudable que el fracasado intento revolucionario de ayer habría tenido otras manifestaciones que hubieran traducido malestar y descontento, que no existen, sino en reducidos sectores, por razones de orden meramente partidista. Lo que esa tranquilidad que el honorable señor Schnake comentaba revela, es que el país repudia cualquier intento de subvertir el orden.

La República está entregada de lleno a una de las luchas cívicas más importantes de su vida; los partidos en general, y especialmente los llamados históricos, que tienen tradiciones gloriosas que respetar, se preparan para decidir en las urnas la contienda presidencial que nos divide. Solamente aquellos elementos que no tienen ningún arraigo en la opinión y que sienten perdida su causa, si alguna en verdad defienden, son los que intentan producir el caos y la confusión, para surgir en sus ambiciones bastardas sobre la ruina del país.

No prestigian a los partidos ni a los hombres que los componen, las concomitancias, complacencias o contemplaciones que puedan demostrar con los elementos perturbadores del orden y que les mueve en el momento en que se les pide cooperación para prevenir acontecimientos tan deplorables como los muy luctuosos que presenciamos ayer y para evitarlos. Los mueve a no prestar esta cooperación, decía, señor Presidente, el deseo de no enemistarse con esos elementos.

Por sobre el interés de los partidos está el interés del país y éste exige perentoriamente que se provea al Ejecutivo de todas las facultades que la Constitución Política del Estado quiere que se le concedan para que pueda con eficacia resguardar el orden, el régimen constitucional y las instituciones fundamentales.

Pero no basta con que se adopten las medidas necesarias y que se castigue severamente a los verdaderos culpables de estos sucesos tan criminales. Algunos de ellos han caído víctimas de su propia delictuosa audacia y otros se mantienen escondidos tratando de burlar la acción de la justicia y las responsabilidades que han contraído como instigadores de hechos que la ley condena.

Señor Presidente, en todos estos acontecimientos hay siempre una y muchas víctimas, y lo que es más triste, muchas de ellas inocentes; pero por sobre todas ellas, todas dignas de piedad, hay una víctima, la más noble y respetable que es la propia República que sufre en su prestigio y en su progreso.

El país tiene el derecho de exigir de los Poderes Públicos a los cuales la Constitución los encarga de la grave misión de resguardar su imperio, la tranquilidad de los hogares; y su propio decoro les exige que sean **inexorables en mantener** la paz pública y defenderla de los malos ciudadanos que pretenden jugar con sus destinos.

De ahí el deber de los Poderes Públicos de ponerse en contacto con las propias realidades y de aceptar las medidas que el Ejecutivo ha solicitado al Congreso Nacional, a fin de que se le concedan las facultades extraordinarias que hoy necesita con urgencia para prevenir nuevos acontecimientos dolorosos.

Esto es lo que deseaba decir como fundamento de mi voto que será afirmativo para el proyecto de ley que se discute.

El señor **Cruchaga** (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Lafertte.

El señor **Lafertte**. — Los dolorosos sucesos ocurridos ayer, han motivado el envío por el Ejecutivo de un proyecto de ley de restricción de las libertades públicas y de las garantías individuales que otorga la Constitución.

En nombre del Partido Comunista, integrante del Frente Popular, quiero manifestar con toda sinceridad nuestra posición ante estos hechos y nuestra opinión sobre el proyecto en debate.

Como integrante del Frente Popular, como comunistas, somos defensores absolutamente leales del régimen democrático y por lo tanto enemigos irreconciliables del fascismo y sus métodos dictatoriales.

Como integrantes del Frente Popular y como comunistas no preconizamos ni somos partidarios de aventuras irresponsables que tienden a sumir al país en los horrores de una guerra civil.

No podemos, por lo tanto, estar en absoluto de acuerdo con los procedimientos puestos en práctica por los nacistas en su "putsch" de ayer, sino que, por el contrario, condenamos en la forma más enérgica la inconsciencia de los jefes que han arrasado a la carnicería y a la masacre a unos cuantos muchachos extraviados.

Mi primer discurso al llegar a este recinto fué para señalar y reafirmar en forma

enérgica la posición de mi partido con respecto al régimen democrático.

Con él dí una contestación a todas las calumnias que se han esparcido contra el comunismo, en el sentido de que nosotros renegamos de la patria, abjuramos de la democracia y obedecemos a directivas internacionales.

Sin embargo, hoy, en el recinto del Senado, se han levantado nuevamente voces de la derecha que intentan utilizar estos desgraciados acontecimientos de ayer para lanzar acusaciones absurdas e irresponsables contra nuestro Partido, pretendiendo identificarnos con el nazismo.

Si hay alguien responsable del surgimiento y del crecimiento en Chile del Nazismo, esos responsables no hay que buscarlos entre las filas comunistas, sino en las filas de la derecha. El nazismo surgió agitando la bandera del anticomunismo y descargando contra nuestro Partido todo el odio de su violencia cavernaria.

Son incontables las víctimas que podemos exhibir defendiéndonos en la lucha física de las agresiones nazistas y, forzoso es declararlo, todas estas agresiones no sólo quedaron impunes, sino que contaron con la anuencia y el estímulo de la derecha.

Si no se hubieran dejado impunes los sucesos de Rancagua y de Concepción, si no se hubieran alentado tácitamente las provocaciones nazistas contra el comunismo y contra la clase obrera, no tendríamos que lamentar hoy la muerte de más o menos 90 muchachos en la flor de su juventud y de varios modestos servidores del orden público.

No tienen, pues, ningún derecho para otros, comunistas que luchamos contra los que ampararon el crecimiento de él; no tienen ningún derecho para atacarnos los que no pueden exhibir, como nosotros, cadáveres de víctimas inmoladas en la lucha contra el nazismo.

Pero hay una gran diferencia entre nosotros, comunistas que luchamos contra los nazistas por principios y ustedes, señores de la derecha, que lo combaten por optimismo. Mientras el nazismo jugaba para ustedes un papel de brigada de choque en la

lucha contra el comunismo, lo ampararon y lo estimularon; hoy que el nazismo ha hecho uso de esos mismos procedimientos para atentar contra la vida de ustedes, quieren hacer recaer una responsabilidad que es exclusivamente de ustedes, sobre nosotros y los demás Partidos de Izquierda.

El señor **Walker**. — Convendría que señalara hechos concretos.

El señor **Lafertte**. — He señalado hechos concretos, como los de Rancagua y Concepción.

El señor **Walker**. — De amparo del nazismo por partidos de derecha, no puede señalar.

El señor **Pradenas**. — ¿Me permite?

El Diputado Dussailant, dirigente del Partido Liberal, públicamente defendió al "nazismo" en la Cámara de Diputados.

El señor **Walker**. — La excepción confirma la regla. El hecho mismo de que sea un solo Diputado, está probando que no se trata de un hecho positivo.

El señor **Pradenas**. — Estoy citando un hecho positivo.

El señor **Lafertte**. — Nosotros hemos sido brutalmente atacados por los "nazistas".

El señor **Walker**. — Sí, pero no tiene ningún antecedente para decir que hemos amparado a los "nazistas", cuando nuestras propias secretarías han sido atacadas por ellos.

El señor **Lafertte**. — También nuestras propias secretarías han sido atacadas por los "nazistas", y no podemos identificarnos, en consecuencia, con ellos.

El señor **Walker**. — Ese es otro cuento.

El señor **Lafertte**. — Ha sido precisamente para impedir que el "fascismo" se entronice en Chile, que todos los Partidos de tendencias democráticas nos hemos agrupado dentro del Frente Popular. Fuera del Frente Popular y combatiendo contra el Frente Popular han quedado solamente aquellos hombres que tienen interés en terminar con el régimen democrático y en guillotinar de una vez por todas las libertades públicas y las garantías ciudadanas. Es por eso que es mucho más fácil encontrar puntos de contacto entre los sectores de la extrema Derecha y el "nazismo", que

aspiran por igual a una dictadura personalista, que entre el "nacismo" y el Frente Popular, cuyas divergencias con respecto al régimen democrático son sobradamente manifiestas.

El señor **Lira Infante**. — Tampoco es efectivo que las Derechas aspiren a una dictadura.

El señor **Lafertte**. — Pero apoyando al "nacismo"...

El señor **Lira Infante**. — No lo apoyan.

El señor **Lafertte**. — No una vez, sino muchas, se han levantado todas las voces del Frente Popular para advertir al Gobierno y a los Partidos que lo apoyan, que esta pendiente de violencias por la que se estaba encaminando al país, tenía que dar como frutos forzosos aventuras descabelladas como la que acabamos de presenciar. Hemos reclamado incansablemente la formación de un Gabinete que dé amplias garantías electorales para los bandos en lucha, frente a la contienda presidencial. Pero en lugar de dar satisfacción a esta necesidad imprescindible para llevar la tranquilidad a la opinión pública, el Gobierno ha respondido con una intervención más manifiesta en favor de una determinada candidatura.

Quando se despide a pundonorosos servidores públicos por el solo delito de no ser afectos a la candidatura oficial del Gobierno; cuando se disuelven los sindicatos obreros; cuando no se deja manifestar al pueblo libremente sus opiniones políticas, cuando se quiere imponer contra viento y marea un sucesor en la Presidencia de la República, tiene que producirse inevitablemente un estado tal de efervescencia, que puede ser aprovechado por cualquier grupo de audaces, para barrer con el régimen democrático, a cuyo desprestigio contribuye el Gobierno con su intervención.

No se ha querido escuchar la voz serena del Frente Popular; no se ha querido oír a su tiempo la solución que todos los Partidos de Izquierda planteábamos para el problema político y ahí están las trágicas, las profundas, las dolorosas consecuencias.

Es por estas razones que no aceptaremos el proyecto enviado por el Ejecutivo para restringir las libertades públicas. Nosotros estamos convencidos que no son medidas

que aumenten el malestar y la intranquilidad públicas las que se necesitan en estos momentos. Por el contrario, si alguna lección debemos obtener de los sucesos de ayer, ella es que nada se gana con adoptar drásticas medidas de represión si se dejan en pié las causas que son fuente de origen de los acontecimientos que acabamos de presenciar.

Una ley de facultades extraordinarias como la que se nos solicita sólo tendría por objeto agravar el mal que trata de remediar, ya que la restricción de las libertades públicas en vísperas de una elección presidencial sólo estaría destinada a realizar una intervención electoral todavía más marcada contra el candidato del Frente Popular.

Por otra parte, el país necesita que las responsabilidades por los atentados de ayer sean perseguidas a entera luz pública, a fin de controlar e impedir los excesos y la satisfacción de bajos instintos de venganza, como lo ocurrido con esa treintena de muchachos engañados que después de rendirse a la fuerza pública en la Universidad, fueron trasladados a la Caja de Seguro Obrero para ser cobardemente ultimados por la espalda.

El señor **Lira Infante**. — Tampoco es efectivo.

El señor **Lafertte**. — ¿Qué objeto se perseguía al llevarlos allí una vez que se habían rendido, sino asesinarlos?

El Gobierno dispone de todos los medios legales necesarios para reprimir y castigar cualquier atentado de esta naturaleza; el putsch, descabellado demostró no encontrar ningún ambiente en la opinión pública; ¿para qué se necesita entonces de una Ley de Facultades Extraordinarias?

La elección de un Presidente de la República verificada bajo el imperio de una ley de facultades extraordinarias no tendría ninguna validez moral ante la opinión consciente del país. El solo hecho de que se coarten o restrinjan, en cualquier forma que sea, las libertades públicas en vísperas de una contienda electoral, querría significar que el Gobierno y las Derechas tratan de obtener provecho, de sacar beneficio de la centena de víctimas caídas en los sucesos de ayer.



El señor **Walker**. — No se trata de aprobar una ley de facultades extraordinarias que rija hasta la elección. Parece que Su Señoría hizo ayer su discurso.

El señor **Laferte**. — La dignidad, la moral y el respeto que se debe a los muertos impiden, señor Presidente, comerciar con sus cadáveres.

Por eso, nuestro Partido votará negativamente este proyecto y señalamos una vez más que si se quiere hacer renacer la confianza pública en la imparcialidad del Gobierno, se debe proceder cuanto antes por parte del Presidente de la República a constituir un Gabinete que sea prenda de garantía de una efectiva prescindencia electoral.

El señor **Cruchaga** (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Rivera.

El señor **Rivera**. — Se han lamentado ya bastante los luctuosos sucesos ocurridos ayer en la capital; se han explicado por uno y otro bando el alcance y finalidades de este movimiento. Pero conviene puntualizar algunos hechos que talvez se han silenciado.

Lo que ocurrió, como lo saben los honorables Senadores, fué que un grupo de individuos, jóvenes unos y adultos otros, se apoderó de algunos edificios, como el de la Universidad y de la Caja de Seguro Obrero; recorrieron la ciudad en automóviles con el fin provocativo de causar alarma, se apoderaron de algunas radios y dieron la noticia al país de que había estallado en Santiago un movimiento revolucionario, es decir, reunió este movimiento todas las características de aquellos encaminados a producir trastornos graves. Aún más, cuando salíamos ayer de Curicó anunciaba una radio que los revoltosos se habían apoderado de los Arsenales de Guerra.

Comprenderá, entonces, el Honorable Senado que no era tan descabellado y tan inocente, como se quiere decir, este movimiento, que se quiere hacer radicar en unos cuantos jóvenes irresponsables.

Es sensible constatar también que un ex General de la República corriera — para resguardo de su persona, según ha dicho — a ampararse en un regimiento, al más fuerte talvez que tiene la República. ¿Qué obje-

to tendría esto? Según se dice, para proteger su persona y su familia; otros dicen que fué allí a manifestar que había estallado un movimiento revolucionario en la capital que él no tendría en sus manos cómo detenerlo y que se iba a poner a disposición del Comandante de la Escuela por si pudiera ser útil. Cualquiera de estas versiones sobre el motivo de la visita de este General a un Regimiento deja en suspenso un punto de interrogación que es necesario aclarar y que no es posible aclarar sin que se dicten las medidas extraordinarias que solicita el Ejecutivo. Es inverosímil que vaya un General de la República a pedir amparo a un Regimiento; ha debido ir donde el Presidente de la Excm. Corte Suprema, si se sentía amenazado; y si hubiese querido prestar su concurso, como también se dice, para sofocar el motín, lo propio habría sido que hubiera concurrido a presencia del Presidente de la República a ofrecer sus servicios.

De modo que aquí hay una interrogante muy desgraciada para este exgeneral de la República, cuyo nombre, desgraciadamente para él, se encuentra también envuelto en muchos conatos de este tipo.

No creo que esta preparación de alarma en el país haya sido tan inocente. No creo que no tenga algunas ramificaciones. No nos echemos tierra a los ojos. Todos sabemos perfectamente bien que desde hace mucho tiempo, cierta prensa, principalmente la de esta combinación llamada Alianza Popular Libertadora, estaba, franca o solapadamente, propalando la especie de que habría un alzamiento. Esto se decía en las calles y se indicaba a los responsables.

Después de dejar en suspenso estas dudas, que por el momento y a raíz de los acontecimientos, no podemos esclarecer, pues no se sabe hasta dónde llega la extensión de este conato revolucionario ¿cómo puede negarse la imprescindible necesidad de investir al Gobierno de las facultades necesarias para averiguar, con amplias atribuciones constitucionales, hasta dónde ha llegado o se ha pretendido hacer llegar este movimiento?

Hace pocos días, el que habla, mientras

transitaba por la calle San Martín, oyó a dos individuos decir: al hombre lo tendremos el 5 de septiembre en la Moneda. Es curioso que estos niños tan inocentes hayan tenido el cuidado, para impresionar, hasta de recordar otros movimientos revolucionarios ocurridos en la misma fecha.

Pero, como decía muy bien el honorable señor Lira Infante, el país no acepta estos movimientos, y cuando se ha afirmado, desde la tribuna parlamentaria o desde la prensa de izquierda, sea de la Alianza Popular Libertadora o del Frente Popular, que habría una revolución, el país no se ha inquietado y ha repudiado la revolución, como bien se vió ayer.

Todavía más: estos preparadores de revoluciones han querido manchar la disciplina y el buen nombre del Ejército, diciendo que había militares complotados que estaban listos para adherirse al movimiento revolucionario. Se agrega que cuando los leales soldados del Buin llegaban a la Moneda para defender al Gobierno constituido, cesaron los fuegos de la Caja de Seguro Obrero, por creer los amotinados que se trataba de regimientos que iban a socorrerlos y a ponerse de su lado para arrojar al Gobierno. Porque se ha engañado al pueblo, se le sigue engañando en estos momentos, se ha engañado a estos inocentes haciéndoles creer que las Fuerzas Armadas van a manchar su honor y disciplina.

Quiero en estos momentos, ya que se ha rendido homenaje a los muertos en la asonada de ayer, rendir también un homenaje de admiración y respeto a las Fuerzas Armadas de la República por ser ellas los leales defensores del orden público y de la disciplina y prestigio que tienen bien cimentado.

Puedo declarar muy en alto que no ha habido un solo regimiento, ni un solo oficial del Ejército de Chile que haya estado al lado de los amotinados.

Tampoco se ha conmovido la opinión pública vibrando al unísono con los revoltosos; por mucho que se grite en las calles de posibles actos revolucionarios, por mucho que se pblique en la prensa de izquierda que se debe alzar el país en contra de las instituciones establecidas, es un hecho que no encuentran eco estos llamados, y la opinión

pública ha demostrado que no acepta la revolución, porque lo único que desea es que se otorguen las libertades y garantías necesarias para trabajar tranquilamente.

Pero, señor Presidente, han salido también entre los defensores de la democracia personas que carecen de título para hacerlo; quiero a este respecto referirme especialmente a las palabras del honorable señor Lafertte. Ha hablado el señor Senador a nombre de los comunistas, y yo declaro que el Partido Comunista no es ni puede ser defensor de la democracia...

El señor **Lafertte**.— Sí, señor Senador.

El señor **Rivera**. — No es ni puede ser el Partido Comunista defensor de la democracia porque la razón de su existencia lo lleva a concluir con la democracia como ha concluido con ella en Rusia, país donde sobre montones de cadáveres han instalado los comunistas una dictadura. Y bien, señor Presidente, esa política nefasta es la que pretenden los comunistas hacer prosperar en todos los países, y especialmente en los pequeños, como el nuestro.

Los comunistas son los hijos legítimos de la Tercera Internacional de Moscú y carecen de todo derecho para hablar de la defensa del régimen democrático: Ellas son y serán siempre los enemigos de la democracia...

El señor **Lafertte**.—No es así, señor Senador.

El señor **Rivera**. — Son los enemigos de la democracia; y hoy día se cubren el rostro con una careta disimulando sus sentimientos. Esto es la verdad, y tanto, que cuando no se traen a este recinto discursos escritos de parte del honorable señor Lafertte, le brota la sinceridad a Su Señoría en las interrupciones que hace y entonces declara en forma terminante, exhibiendo su juego, que no son los comunistas los más adictos defensores del régimen democrático.

Lo que digo no es una imputación calumniosa; hay constancia de ello en los Boletines de Sesiones, y así, en la del 24 de agosto decía...

El señor **Bravo**. — Podría prorrogarse la hora hasta que dé término a sus observaciones el honorable señor Rivera.

El señor **Rivera**. — En cinco minutos más les daría término, señor Presidente.

El señor **Pradenas**. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor **Walker**. — Que se vote la prórroga solicitada.

El señor **Cruchaga** (Presidente). — Parece que hay acuerdo para prorrogar la hora.

El señor **Pradenas**. — No, señor Presidente, no hay acuerdo.

El señor **Walker**. — Que se vote la prórroga.

El señor **Cruchaga** (Presidente). — Entonces quedaría con la palabra el honorable señor Rivera.

Se entendería que el acuerdo tomado para celebrar sesión de 3a 4 queda sin efecto.

Si fuera así, se declararía que, mañana de 3 a 4 de la tarde, no hay sesión.

Acordado.

El señor **Silva Cortés**. — ¿Y la votación del proyecto, señor Presidente?

El señor **Cruchaga** (Presidente). — En la sesión ordinaria de mañana de 4 a 7. La votación tendrá lugar a las 7 y antes si se ha terminado el debate.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

**Antonio Orrego Barros,**  
Jefe de la Redacción.

